

27 de abril de 2011 128-11-A Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda. Francisco de Orelfana y A. Borges Edificio Centrum, Piso 14 Ofic.3 P.O. Box. 09-01-7570 Guayaquil - Ecuador

Phone: +593 4 269 3100 Fax: +593 4 269 3651

www.ey.com

Abogado Víctor Anchundia Places Intendente de Compañías Intendencia de Compañías Guayaquil

De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, junto con nuestro informe de:

- Unidal Ecuador S. A. RUC: 0991398767001 Expediente: 80479

Sin otro particular a que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente

Betsi Iglesias Tinoco

Socia

Adjunto lo indicado.

Copia para: Unidal Ecuador S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010/y 2009 junto con el informe de los auditores independientes

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales
Estados de resultados
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda. Francisco de Orellana y A. Borges Edificio Centrum, Piso 14 Ofic.3 P.O. Box. 09-01-7570 Guayaquii - Ecuador

Phone: +593 4 269 3100 Fax: +593 4 269 3651

www.ey.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Unidal Ecuador S. A.:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Unidal Ecuador S. A. (una sociedad anónima constituida en Ecuador y subsidiaria de Industria de Alimentos Dos en Uno S.A. de Chile), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

- 3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
- 4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- 5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

, approximate en

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Unidal Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Ernst & Your RNAE NO. 462

Betsi Iglesias Tinoco RNCPA No. 21.333

Guayaquil, Ecuador 4 de febrero de 2011

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		463,508	444,778
Cuentas por cobrar, neto	3	7,232,263	7,132,556
Inventarios, neto	4	2,455,172	2,748,513
Gastos pagados por anticipado		19,012	16,016
Total activo corriente		10,169,955	10,341,863
Instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo, neto	5	286,162	276,473
Otros activos		54,369	39,649
Total activo		10,510,486	10,657,985
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	6	616,502	823,960
Compañías relacionadas	7	6,567,289	6,716,829
Pasivos acumulados	8	214,264	185,384
Total pasivo corriente		7,398,055	7,726,173
Reserva para jubilación	9	156,778	76,456
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	10	2,279,441	2,279,441
Aportes para futuras capitalizaciones		36,043	36,043
Reserva de capital	11	223,274	223,274
Utilidades retenidas		416,895	316,598
Total patrimonio de los accionistas		2,955,653	2,855,356
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		10,510,486	10,657,985

Daniel Pino Poris Gerente/General Victor Arce Gerente de Administración y Planeamiento adi Defaz Contador

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Ventas netas	2(g)	19,075,329	17,056,005
Costo de ventas		(13,859,669)	(13,018,840)
Utilidad bruta		5,215,660	4,037,165
Gastos de operación:			
Ventas	13	(4,126,927)	(3,704,389)
Generales y de administración	14	(497,062)	(471,991)
Utilidad (pérdida) en operación		591,671	(139,215)
Otros (gastos), neto		(328,413)	(144,551)
Utilidad (pérdida) antes de provisión para participación a			
trabajadores e impuesto a la renta		263,258	(283,766)
Provisión para participación a trabajadores	2(h) y 8	(39,488)	(15,382)
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta		223,770	(299,148)
Provisión para impuesto a la renta	2(i) y 15(d)	(123,473)	(21,792)
Utilidad (pérdida) neta		100,297	(320,940)

Daniel Fino Pons Gerente General

Victor Arce Gerente de Administración y Planeamiento

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 Expresados en Dólares de E.U.A.

		Aportes para futuras		Utilio	dades reten	idas
	Capital social	capita- liza- ciones	Reser- va de capital	Reserva legal	Utilida- des por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	2,279,441	36,043	223,274	237,518	400,020	637,538
Más (menos):						
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 12)	•	-	-	49,425	(49,425)	-
Pérdida neta	-		-	_	(320,940)	(320,940)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2,279,441	36,043	223,274	286,943	29,655	316,598
Más- Utilidad neta	-				100,297	100,297
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2,279,441	36,043	223,274	286,943	129,952	416,895

Daniel Pino Pons Gerente General

Gerente de Administración y Planeamiento Peul Defaz Contador

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 Expresados en Dólares de E.U.A.

	2010	2009
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	100,297	(320,940)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto		
provisto por actividades de operación-		
Depreciación	43,095	32,198
Provisión para jubilación, neto	80,322	16,397
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(99,707)	1,035,436
Disminución en inventarios	293,341	909,661
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(2,996)	1,362
(Aumento) en otros activos	(14,720)	(9,651)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(207,458)	152,543
Aumento (disminución) en compañías relacionadas	76,078	(1,285,977)
Aumento (disminución) en pasivos acumulados (1)	28,880	(140,480)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	297,132	390,549
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo, neto	(278,402)	(456,194)
Aumento (disminución) neta en efectivo en caja y bancos	18,730	(65,645)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	444,778	510,423
Saldo al final del año	463,508	444,778

(1) Durante el año 2010 se realizaron pagos por impuesto a la renta por 168,475 y por participación a trabajadores por 15,382 (147,131 de impuesto a la renta y 146,159 por participación a trabajadores en el año 2009).

Daniel Pino Pons / Gerente/General

Gerente de Administración y Planeamiento

Contador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de Unidal Ecuador S. A. ("la Compañía") es la importación, distribución y venta de alimentos, dulces, golosinas, bocaditos, galletas y afines. Estas mercaderías son adquiridas principalmente en un 96% a Arcor Sociedad Anónima, Industrial y Comercial y compañías relacionadas (94% a Arcor Sociedad Anónima, Industrial y Comercial y compañías relacionadas en el año 2009), por lo que las operaciones de la Compañía dependen de su relación con dichas compañías.

La Compañía se encuentra ubicada en la Avenida Juan Tanca Marengo Km 4½ vía a Daule - Guayaquil - Ecuador.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la

Compañía debe adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011. A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra en proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Estimación para cuentas dudosas-

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar vencidos mayor a 90 días y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

(b) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo de reposición, los cuales no exceden el valor neto de realización, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos de terminación y venta.

(c) Estimación para inventario obsoleto-

La estimación para inventario obsoleto es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de productos caducados y por caducar dentro de 30 y 60 días y la posibilidad de ventas de los mismos. La provisión para inventario obsoleto se carga a los resultados del año.

(d) Instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo-

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo se presentan a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de

depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10

El valor de las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

(e) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(f) Reserva para jubilación-

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial que utiliza el método denominado crédito unitario proyectado, dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, invalidez, cesantía, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

(g) Reconocimiento de Ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha

entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(h) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable. En períodos anteriores, la Compañía reconocía la participación a trabajadores aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

El cambio para reconocer este pasivo en el año 2010, obedece a la aclaración emitida en el Manual para la Atención de Usuarios respecto de reclamos en el pago de utilidades publicado el 31 de marzo de 2010, en forma conjunta por el Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

(i) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(j) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Clientes	7,678,807	7,598,952
Crédito tributario (*)	434,093	389,091
Otras	144,735	166,399
	8,257,635	8,154,442
Menos- Estimación para cuentas dudosas	1,025,372	1,021,886
	7,232,263	7,132,556

^(*) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta de los años 2008, 2009 y 2010, véase Nota 15(d).

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	2010	2009
Saldo al inicio	1,021,886	651,911
Más (menos):		
Provisión	169,888	394,983
Bajas	(166,402)	(25,008)
Saldo al final	1,025,372	1,021,886

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009_
Chocolates, caramelos y otros	2,139,211	2,087,160
En tránsito	341,184	682,585
	2,480,395	2,769,745
Menos- Estimación para Inventario obsoleto	25,223	21,232
	2,455,172	2,748,513

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la estimación para inventario obsoleto fue como sigue:

	2010	2009
Saldo al Inicio	21,232	69,550
Más (menos):		
Provisión	48,610	24,819
Bajas	(44,619)	(73,137)
Saldo al final	25,223	21,232

5. Instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo estaba formado de la siguiente manera:

	2010	2009
Equipos de computación	50,638	52,260
Vehiculos	105,428	68,504
Instalaciones	48,604	48,604
Muebles y enseres	69,818	64,707
Maquinarias	249,554	238,807
	524,042	472,882
Menos- Depreciación acumulada	237,880	196,409
	286,162	276,473

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo fue el siguiente:

Saldo al inicio	276,473	78,095
Más (menos):		
Adiciones (1)	52,784	230,576
Depreciación	(43,095)	(32,198)
Saldo al final	286,162	276,473

(1) En el año 2010 incluye 10,749 de maquinarias y moldes adquiridos a una compañía relacionada (225,618 en el año 2009), las cuales se entregaron en comodato a un proveedor local para la elaboración de confitería (Véase Notas 7 y 16(b)).

6. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Drawanderon (1)	342,194	499,450
Proveedores (1) Impuesto al Valor Agregado	128,143	83,367
Retenciones	15,537	13,189
Provisiones varias	130,628	227,954
	616,502	823,960

(1) Saldos que no devengan intereses.

7. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

		2010	2009
Arcor Sociedad Anónima, Industrial y Comercial	(1)	3,145,436	3,621,018
Industria Alimentos Dos en Uno S. A.	(2)	2,168,863	1,789,597
Arcor del Perú S. A.		468,282	165,020
Arcor Do Brasil S. A.		373,322	502,451
Alimentos Indal S. A.		250,965	361,944
Bagley Argentina S. A.		94,737	232,894
Bagley Chile S.A.		65,684	43,905
		6,567,289	6,716,829

- (1) Última matriz.
- (2) Casa matriz.

Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo.

Durante los años 2010 y 2009, se efectuaron las siguientes transacciones con casa matriz y compañías relacionadas:

	2010	2009
Compras de inventarios	10,327,360	8,069,752
Compra de maquinarias (Véase Nota 16(b))	10,749	225,618
Otros egresos	(*) 247,498	196,041
Otros ingresos	-	9,359

(*) Incluye principalmente cargos por fletes.

Las transacciones con compañías relacionadas se celebran en los términos acordados entre ellas.

8. Pasivos acumulados

Durante el año 2010, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo	Provi-		Saldo
	31.12.09	siones	Pagos	31.12.10
Participación a trabajadores	15,382	39,488	(15,382)	39,488
Beneficios sociales	118,247	242,193	(237,419)	123,021
Bonos a ejecutivos	51,755	31,680	(31,680)	51,755
	185,384	313,361	(284,481)	214,264

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	Saldo	Provi-		Saldo
	31.12.08	slones	Pagos	31.12.09
Participación a trabajadores	146,159	15,382	(146,159)	15,382
Beneficios sociales	125,154	344,361	(351,268)	118,247
Bonos a ejecutivos	54,551	51,756	(54,552)	51,755
	325,864	411,499	(551,979)	185,384

9. Reserva para jubilación

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001, en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectué un estudio actuarial y determine la reserva necesaria para este fin.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el movimiento de la provisión para jubilación fue el siguiente:

2010	
76,456	60,059
80,322	16,397
156,778	76,456
	76,456 80,322

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de la reserva para jubilación cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social de la Compañía estaba constituido por 56,986,010 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas.

11. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

12. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

13. Gastos de ventas

Durante los años 2010 y 2009, los gastos de ventas fueron como sigue:

	2010	2009
Gastos de personal	1,157,791	1,012,937
Publicidad	1,057,060	830,094
Fletes	822,689	735,532
Alquileres	373,296	338,229
Provisión para cuentas dudosas	169,888	394,983
Gastos de viaje y alojamiento	77,097	71,993
Impuestos y contribuciones	63,445	21,327
Mantenimiento	62,911	34,429
Provisión para obsolescencia de inventarios	48,610	10,691
Vigilancia y expensas	42,068	43,492
Refrigerio y alimentación	41,312	38,471
Depreciación	39,983	26,288
Actividades recreativas y de capacitación	35,365	16,832
Comunicaciones	32,808	32,393

	2010	2009
Papelería y útiles	26,924	26,234
Honorarios profesionales	23,739	12,455
Seguros	20,769	18,796
Otros	31,172	39,213
	4,126,927	3,704,389

14. Gastos generales y de administración

Durante los años 2010 y 2009, los gastos generales y de administración fueron como sigue:

	2010	2009
Gastos de personal	195,824	193,677
Honorarios profesionales	127,298	110,792
Comunicaciones	35,665	36,180
Gastos de viaje y alojamiento	24,242	12,840
Alquileres	22,319	21,761
Impuestos y contribuciones	18,660	25,712
Refrigerio y comidas	11,973	12,637
Seguros	7,468	6,336
Papelería y útiles	5,772	3,481
Mantenimiento	5,579	1,906
Energía y combustibles	4,218	4,716
Capacitación	3,890	2,562
Depreciación	3,112	5,910
Otros	31,042	33,481
	497,062	471,991

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (julio de 1996).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a

la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables (Véase Nota 15(e)). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad (pérdida) contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2010 y 2009, fueron las siguientes:

	2010	2009
Utilidad (pérdida) antes de provisión para		
impuesto a la renta	223,770	(299,148)
Más- Gastos no deducibles	254,545	386,314
Utilidad gravable	478,315	87,166
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	119,579	21,792
Anticipo mínimo de impuesto a la renta por		
pagar	123,473	
Total provisión para impuesto a la renta	123,473	21,792

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar es como sigue:

	2010	2009
Provisión para impuesto a la renta	123,473	21,792
Menos-		
Retenciones en la fuente de ejercicios		
anteriores	(389,091)	(263,752)
Retenciones en la fuente del año 2010	(168,475)	(147,131)
Saldo a favor	(434,093)	(389,091)

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

• Tasa de impuesto a la renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta

Cálculo del Impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

 Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

· Pago del impuesto a la renta y su anticipo-

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

• Retención en la fuente del impuesto a la renta-

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad

como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

16. Contrato de producción

Con fecha 9 de junio de 2009, la Compañía suscribió con Universal Sweet Industries S. A. (La Universal), un contrato de compra y venta de 400 toneladas de productos y un contrato de comodato de maquinarias para la elaboración de los mismos.

(a) Contrato de compra venta-

Mediante este acuerdo La Universal se compromete principalmente a:

- Fabricar, envasar y entregar los productos en sus instalaciones cumpliendo con las especificaciones y procedimientos de fabricación y control, acordadas entre las partes en el contrato.
- Mantener un seguro de responsabilidad civil que abarque las actividades que desarrollará en función del contrato.
- Reconocer que los productos serán objeto de marcas, patentes y otros elementos de propiedad industrial, respecto a los cuales la Sociedad será licenciataria exclusiva en Ecuador.

 El precio acordado por los productos a ser elaborados corresponderá al costo de las materias primas, materiales de empaque, mano de obra directa y energía, más un margen fijo.

Al 30 de septiembre de 2010, la Compañía adquirió la totalidad de los productos objeto del contrato.

Con fecha 23 de julio de 2010, la Compañía suscribió un adéndum a este contrato con Universal Sweet Industries S.A. (La Universal), mediante el cual se acuerda la fabricación de 152 toneladas de productos hasta enero de 2011. Las condiciones del contrato original se mantienen.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía ha adquirido 117 toneladas correspondientes a este adéndum.

(b) Contrato de Comodato-

La Compañía suscribió un contrato con La Universal mediante el cual le cede en calidad de comodato o a préstamo de uso gratuito, maquinarias para la fabricación de los productos objetos del contrato anterior.

Los costos por reparaciones, mantenimiento y conservación para el correcto funcionamiento de las maquinarias son asumidos por La Universal, estando bajo responsabilidad de la Compañía, una vez finalizado el contrato, la desinstalación de las mismas.

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía mantiene una provisión de 5,000 por concepto de desinstalación de estas maquinarias.

Las partes acuerdan la vigencia de ambos contratos hasta que la Compañía reciba a conformidad la totalidad acordada de productos según el contrato mencionado en (a).